

# **LA COOPERATIVA ESCOLAR, UNA ALTERNATIVA PARA INICIAR LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.**

**CASO: U.E. DRA. MARÍA ELECTA TORRES PERDOMO**

---

---

---

*MARÍA ELECTA TORRES PERDOMO*

## **RESUMEN**

La idea de crear una cooperativa escolar no es nada nuevo. Ha habido intentos en todo el territorio nacional, pero el propósito de este proyecto sí reviste alguna importancia.

En la actualidad se maneja la globalización de la enseñanza como algo novedoso, sin embargo, esa globalización la inició Ovidio Decroly hace unos cuantos años con los centros de interés o cuadro-textos.

Como esa metodología busca poner en práctica y amalgamar todas las áreas del conocimiento, entonces esa integración le va a permitir a los docentes de la Unidad Educativa convertir a la cooperativa en una herramienta de aprendizaje donde se vinculen el enseñar, el cómo enseñar, el cuándo enseñar, el para qué enseñar y de hecho permitirle saber qué, cómo, con qué, para qué y cuándo evaluar.

Toda esa conjunción de saberes necesita propiciar nuevas alternativas o estrategias de aprendizaje y en esa búsqueda docentes y alumnos robustecerán los conocimientos en cuanto a objetivos, fines, propósitos, leyes, decretos, entre otros, de las Sociedades cooperativas que guarden relación con el nuevo diseño curricular y en concordancia con la Ley Orgánica de Educación y su Reglamento y ambos, en afinidad con la Nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En ese indagar de leyes y de conocimientos es menester buscar ayuda en la investigación como otra herramienta que recicla todo ese saber acumulado de docentes, estudiantes y representantes, entonces el eje transversal lenguaje, entre otros, tiene una enorme oportunidad en cuanto a lectura y escritura se refiere.

**DESCRIPTORES: educación cooperativa, cooperativa escolar.**

## **JUSTIFICACIÓN**

La educación centrada en los intereses, en las expectativas, en las necesidades, pero sobre todo en el nivel académico y en el ritmo de aprendizaje del estudiante es la mejor manera de enfocar cualquier proyecto que se quiera llevar a la práctica en el aula.

De allí que la idea de crear una cooperativa escolar en cualquier institución es una forma de incentivar a los estudiantes para que ellos mismos se conviertan en autogestores de su aprendizaje.

Aprender haciendo, aprender a aprender, es decir, adquirir el dominio de herramientas básicas para el autoaprendizaje como son: aprender a: leer, a escribir sobre la base del pensar, el escuchar, de investigar y convivir; aprender con el fin de sacar beneficios de ese aprendizaje.

Desde esa perspectiva, el logro de los objetivos del proyecto se convierten en las herramientas que permiten - por sí mismos - la internalización del conocimiento, si esto no sucede, entonces los objetivos se convierten en

unas líneas sin sentido escritas con el fin de llenar espacios.

Como el propósito de cualquier proyecto que se vaya a cumplir en el aula debe ir impregnado de aspectos de relevada importancia que dejen huellas en la formación del estudiante, este proyecto se manifiesta con un propósito específico: **incentivar a los alumnos en el hábito del ahorro**. De lograrse esta incentivación el participante internaliza la finalidad del proyecto y comienza a practicar el ahorro en todos los momentos de su vida.

Por ejemplo, cuidará:

- ◆ Sus útiles con el fin de ahorrarle una nueva compra a sus padres.
- ◆ El material que trabaje o maneje en la escuela.

- ◆ La limpieza de sus vestidos, con el fin de ahorrarle trabajo, dinero y esfuerzo a su madre.
- ◆ Los recursos económicos familiares.
- ◆ De usar y aprovechar el tiempo libre.
- ◆ De prestar servicios económicos que faciliten las tareas escolares.
- ◆ Como la cooperación implica o significa ayuda, entonces practicará la ayuda mutuamente.

Cuando estas prácticas se conviertan en hábito el estudiante comienza a darse cuenta que no se puede ir a la escuela a perder el tiempo porque la adquisición de conocimientos en profundidad también se convierte en una forma de ahorro del despilfarro de oportunidades y de tiempo.

## OBJETIVOS

### Generales:

1. Conocer el significado del término cooperativas.
2. Familiarizarse con el movimiento cooperativo.
3. Conocer todo lo concerniente con el aspecto legal de las cooperativas de ahorro escolares.
4. Adquirir conocimientos en los distintos campos del movimiento cooperativo e interrelacionarlos con las demás áreas del saber.
5. Adquirir adiestramiento en el uso de los procedimientos parlamentarios.
6. Mejorar hábitos de salud, orden, disciplina, responsabilidad, solidaridad, sentimientos de ayuda mutua, de espíritu colectivo, entre otros.
7. Aprendan a convivir en armonía libre de prejuicios, a tener respeto por la vida al tener hábitos alimenticios sanos, al no dejarse arrastrar por las drogas, y luego, por la vida de los demás, puesto que cada uno merece vivir, pero vivir con libertad y en libertad, sin desconfianzas ni recelos, seguros de sí mismos,

con una autoestima alta que respete y venera la de otros entes, de convivencia, que permita el logro de nuestros objetivos y los ajenos; de honestidad, que la honradez sea la bandera y el escudo de su vida y que esa bandera ondee con coherencia entre lo que dice y lo que hace; de identidad nacional, al vanagloriarse de sus logros, al respetar a sus padres, a sus hermanos, a sus hijos, a su cónyuge, a los integrantes de su comunidad al reconocer y respetar las costumbres y tradiciones de la comunidad local, regional y nacional, al reconocer y valorar el arrojo de nuestros indígenas y héroes del entorno local, regional y nacional quienes se inmolaron por amor a la patria y en beneficio nuestro; de perseverancia, que tome como ejemplo esos héroes de nuestra nación y que comprenda que cosechar saberes y éxitos significa sacrificios, esfuerzos y sobre todo perseverancia, porque **quien no espera vencer ya está vencido.**

## **Específicos:**

1. Dar a conocer la importancia de las Sociedades Cooperativas.
2. Realizar actividades dentro del aula que promuevan la importancia del ahorro.
3. Llevar hasta sus hogares el aprendizaje adquirido para estimular a los representantes acerca de la importancia del ahorro.
4. Determinar la importancia de las cooperativas escolares en cuanto al beneficio que aportan a corto, mediano y largo plazo.
5. Crear una cooperativa escolar intitulada:

## **UNAMOS ESFUERZOS.**

## **NUESTROS AHORROS.**

## **APRENDAMOS AHORRANDO.**

## **ANTECEDENTES DE LAS COOPERATIVAS**

Según anotaciones del profesor Manrique Vásquez (1980: 18; BASE FUNDAMENTAL DE TODO ESTE TRABAJO) se agrega lo siguiente: “Sabido es que todos los movimientos del hombre obedecen a una u otra necesidad, o más claro, hay una fuerza cualquiera que los impulsa y obliga a pensar y a actuar. En la creación de la primera cooperativa una fuerza que se impuso, la de los mal llamados desastres de la Revolución Industrial.”

Tratando de entender el mensaje, es bueno resaltar que entonces habría necesidad de crear cooperativas en todas partes porque son muchas las necesidades existentes en cualquier momento histórico.

Sin embargo, a Robert Owen (1771 - 1858, inglés) no fue la necesidad que lo impulsó a ser el padre de las cooperativas.

En ese orden de ideas le siguen William King (1786 – 1865, inglés, médico), quien es el creador de las cooperativas de consumo en 1827; Charles Fourier (1772 – 1837, francés) quien pretendió resolver todos los problemas de las clases sociales, llamando falansterios a esas

organizaciones; Phillippe Bouchez (1796 – 1865, francés) a quien se le conoce como el inspirador de las cooperativas de producción y Louis Blanc (1811 – 1882, francés), propulsor del taller social, que en sí era una asociación obrera de producción.

El 21 de diciembre de 1844 nace en un pueblo de Inglaterra, llamado Rochdale, la primera cooperativa con 28 socios - una mujer y 27 caballeros -.

Alemania no se queda atrás y un modesto alcalde llamado Friedrich Raiffeisen (1818 – 1888) viendo que los agricultores de su pueblo eran explotados por los usureros propuso la organización de un fondo común para ayudarse mutuamente. Contemporáneo de Raiffeisen es Shulse Delitzsch (1808 –1883, alemán, abogado) se considera el padre del cooperativismo alemán. Siguen sus pasos Wilhelm Hass (1839 – 1913) y Charles Gide (1847 – 1932) creador del sistema Hass el cual agrupa 27 federaciones regionales que a su vez están formadas por 25 federaciones de crédito y 24 de comercio.

## REPRESENTACIONES SIMBÓLICAS

### El emblema:

Toda organización posee un emblema o logo que lo identifica. La cooperativa tiene dos pinos sobre un círculo amarillo, rodeado por un marco verde.

El pino es símbolo de Inmortalidad, Constancia y Fecundidad y sobre estas tres cualidades se fundamenta el ideal cooperativo.

¿Por qué dos pinos? Porque se necesitan por lo menos dos personas para formar una cooperativa, quienes deben trabajar unidos como hermanos con un ideal común.

### La Bandera:

Se atribuye a Charles Gide, adoptada por la Alianza Internacional en 1925, en una reunión realizada en Franckfort, Alemania.

## EL COOPERATIVISMO ESCOLAR

Las primeras muestras de cooperativismo escolar, en forma organizada, datan del 17 de diciembre de 1938, fecha inaugural también de la Primera Escuela Rural Tamanaco. La escuela contaba con vivienda para el docente, consultorio médico, aulas y un salón para la cooperativa escolar.

En 1975, un grupo de educadores trujillanos organiza en Pampanito el II

### Monumento al cooperativismo:

Este monumento se erige en Sartell, Francia, representa en forma sencilla las más excelsas aspiraciones del cooperativismo.

### El símbolo del cooperativismo escolar:

Cada país adopta su propio símbolo.

### El día de la cooperación:

Es el primer sábado del mes de julio como un acuerdo de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), fundada en Londres en 1895.

Seminario Latinoamericano de cooperativismo escolar. Seminario al cual asisten representantes de Argentina, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

El discurso inaugural estuvo a cargo del Ministro de Educación Dr. Luis Manuel Peñalver quien hizo una alocución donde proponía como alternativa de progreso al cooperativismo escolar.

## ¿CÓMO ORGANIZAR LA COOPERATIVA ESCOLAR?

1. Conversar con los estudiantes con el fin de vender la idea. En esa conversación se destaca la importancia del ahorro, el conocimiento de las leyes, qué es una cooperativa, cuáles son orígenes y sus alcances o fortalezas y cuáles sus debilidades y cómo puede administrarse.

2. Designar comisiones cuya finalidad es vender la idea en otros grados y llenar de afiches alusivos al cooperativismo, las aulas y sus alrededores.

3. Pedir al docente que correlacione las áreas.

4. Pedir a los estudiantes que mencionen las necesidades más urgentes de la institución que puedan comenzar a resolverse mediante la cooperativa escolar.

5. Estudiar el aspecto legal y proponer un estatuto por grado. Este estatuto se somete a consideración en una asamblea escolar y se dejan aquellos artículos que tengan mayor

relevancia para resolver los problemas de los estudiantes.

6. Hacer énfasis en los estudiantes para que con el trabajo cooperativo se incrementen los deseos de ser cada día mejores hijos, mejores padres, mejores amigos y mejores ciudadanos. Que se internalicen los valores: amor, comprensión,

solidaridad, armonía, convivencia, lealtad, honestidad, bondad, don de gentes, altruismo, la lealtad junto con otros rasgos como son la madurez, la seguridad en sí mismos, la confianza, el respeto mutuo con el solo propósito de servir a los demás para el beneficio propio y ajeno.

## ¿QUÉ ES UNA COOPERATIVA ESCOLAR?

La cooperativa escolar es un complejo dinámico que posee una doble dimensión educativa y económica.

Educativa porque está referida a la incorporación de elementos que le permitan ser un ciudadano integral y eficaz con amplio sentido de responsabilidad, de colaboración, de ayuda mutua y conciencia de pertenecer a una comunidad y de ser parte activa en ella.

Económica porque todas las actividades que en ella se generan como: compras, ventas, ganancias o pérdidas, le permiten a los estudiantes formar sus puntos de vista económicos, el ahorro y la buena inversión, entre otros.

La cooperativa escolar también es una metodología que facilita el aprendizaje vivo y dinámico, que despierta un espíritu de solidaridad para lograr su independencia social, económica, política y cultural cuando llegue a la etapa adulta.

Desde esta perspectiva educativa se inculca el principio de solidaridad cuando

participa en el trabajo de grupo y acepta las opiniones de sus compañeros, sin restricciones. Todo en completa armonía para buscar soluciones a los problemas.

Asimismo, se da cuenta en el aspecto económico que uniendo esfuerzos y buscando soluciones se da margen a la creación de empresas que satisfagan los requerimientos de la comunidad.

En lo social, un hombre o mujer cooperativista está libre de prejuicios, capaz de tomar decisiones acertadas.

En lo político con una formación sólida impregnada de principios cooperativistas puede actuar sin contratiempos y reconocer qué –o no debe hacerse para manejar una situación satisfactoriamente.

En lo cultural se debe ceñir a las enseñanzas de nuestros antepasados respetando costumbres y tradiciones y aceptando aquellas normas que no vayan a distorsionar su formación ciudadana.

## FINALIDAD DE LAS COOPERATIVAS ESCOLARES

El propósito fundamental de estas cooperativas es la formación de alumnos y alumnas en un todo coherente con las exigencias del Ministerio de Educación. En la

actualidad esa formación está íntimamente relacionada con los lineamientos del currículo básico nacional.

## ORGANIZACIÓN DE LA COOPERATIVA ESCOLAR

En primer lugar el docente debe estar incentivado para la creación de la cooperativa por tal motivo debe estar informado acerca de:

1. Objetivos de la cooperativa escolar.
2. Principios filosóficos que la fundamentan.

3. Administración de la cooperativa, y luego:
- a) Incentivar a los alumnos y alumnas como necesidad prioritaria de organizarse.
  - b) Incluir la información relacionada con el cooperativismo en su planificación.
  - c) Elaborar las normas a seguir en forma conjunta –docente y alumnos y alumnas- en cuanto a la promoción, creación y ejecución de la cooperativa.
  - d) Redactar un micro estatuto.

## MICRO ESTATUTO

Artículo 1.- El día \_\_\_\_\_ se constituyó una cooperativa que lleva por nombre \_\_\_\_\_

Artículo 2.- Los objetivos de la cooperativa son: \_\_\_\_\_

Artículo 3.- Pueden ser miembros todos los estudiantes inscritos en el plantel y los docentes titulares.

Artículo 4.- La Asamblea se reunirá al comienzo del año y elegirá un Consejo de Administración formado por un Presidente, un Tesorero, un Secretario y un Consejo de Vigilancia integrado por tres miembros.

Artículo 5.- Para ser miembro de la cooperativa se impone como requisito saber leer y escribir y asistir con regularidad a la institución escolar.

Artículo 6.- Los libros de la contabilidad y el dinero deben guardarse bajo llave.

Artículo 7.- El monto del ahorro es libre.

Artículo 8.- Los ahorros se retiran de la cooperativa cuando el ahorrista así lo desee.

Artículo 9.- El docente tiene la función de asesor.

Artículo 10.- La directiva durará un año en sus funciones.

Artículo 11.- LO NO PREVISTO SE RESOLVERÁ EN ASAMBLEA.

## BIBLIOGRAFÍA

Bothwell, R. B. (1964). *Manual de Procedimiento Parlamentario*. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico.

Cerda y Richard, B. (1964). *La Cooperación (su aspecto económico social)*. México: Nacional Edina, S.R.L.

Donda, I. O. (1973). *Manual de Cooperativismo Escolar*. Argentina.

Gómez, M. A. (s.p.i.). *Cooperativismo en el Aula. Manual para docentes*.

González de Padrino, F. (1947). *La Escuela Rural, su Organización y Funcionamiento*. Caracas: Publicaciones del Ministerio de Educación.

Vásquez, M. (1980). *Manual para Docentes y Alumnos*. Trujillo.